

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAKTUB-ROKHA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de marzo de 2019, a las 10H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Isla San Cristóbal 045 y Av. Gral. Enríquez, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA MAKTUB-ROKHA S.A.

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
1758346801	KHABBAZ SEVILLA REBECA MARIA	9.900,00	99%
1710481340	CHASIPANTA MASABANDA CARLOS ENRIQUE	100,00	1%
	TOTAL	10.000,00	100%

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018;
4. Apropiación de la reserva legal.

Aceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidenta Chasipanta Masabanda Rosario Olimpia y actúa como secretaria la señora Miriam López.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora presidenta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018 ;

Leído el informe de la sra. Khabbaz Sevilla Rebeca María, Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme a la Normas Internacionales

de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

**3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018;**

En relación a este punto del orden del día se reconoce la utilidad del ejercicio económico del año 2018 en USD \$12.336,90.

**4. Apropiación de la reserva legal**

Mediante la junta de socios por unanimidad, resuelve la apropiación de la reserva legal como lo menciona el Art. 297 de la ley de Compañías.

Tratando el orden del día se concede un receso de 35 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 11:49 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta, el Gerente General y demás personas que certifica, el lugar y fecha indicada.



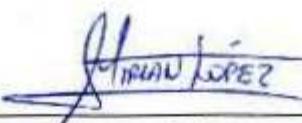
KHABBAZ SEVILLA REBECA MARIA  
**SOCIO GERENTE GENERAL**



CHASIPANTA MASABANDA ROSARIO  
**PRESIDENTA**



CHASIPANTA MASABANDA CARLOS  
**SOCIO**



MIRIAM LÓPEZ  
**SECRETARIA**